

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 10 de junio de 2019

MARIANA CAMPOS

**Representante del Grupo Consultivo Externo para el
Plan Nacional de Desarrollo**

**Mensaje durante la entrega de resultados sobre el
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.**

Muy buenos días, tengan todos los presentes.

**Primero que nada, me gustaría agradecer la oportunidad que tiene
el Grupo Consultivo Externo, que se organizó recientemente para
retroalimentar el Plan Nacional de Desarrollo.**

**Es un ejercicio inédito. No se había podido constituir un grupo de
consulta externa en otras legislaturas y en la Comisión de
Presupuesto.**

**Creo que debemos agradecer esa oportunidad y reiterar que es
indispensable la co-construcción del sector público con el sector
privado, para avanzar el desarrollo de México y para fortalecer las
propuestas que salgan de esta Cámara.**

**Por otro lado, quiero mencionar y agradecer también la confianza
de las 12 organizaciones que conforman este Grupo Consultivo
Externo, que son organizaciones tanto públicas como privadas.**

**El eje central que hemos trabajado a partir de este grupo consultivo
es el de desarrollo económico y creo que es, no el único tema, pero
es uno muy importante, porque es en el que se van a complementar**

las propuestas que trae el propio Plan Nacional de Desarrollo en torno a los asuntos Fiscales, que competen a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Presupuesto; también a los asuntos relacionados con la contratación pública, por mencionar algunos; pero no son los únicos.

En el caso de los asuntos fiscales, queremos reiterar la importancia que tiene que el Plan Nacional de Desarrollo pueda también incorporar una perspectiva federalista a este Plan.

Es indispensable. México es un país de los más grandes del mundo; es uno de los países más poblados, con mayor territorio y con mayor población del globo terráqueo, por lo cual es indispensable que tenga un enfoque regional su desarrollo y que involucre a tomadores de decisión de los estados y de los municipios.

Hace tiempo que no tocamos el sistema de coordinación fiscal y es elemental promover una mayor recaudación, no sólo a nivel Federal, pero sí a nivel local, en donde es necesario fomentar que haya este esfuerzo recaudatorio.

Lamentablemente, el actual Sistema de Coordinación Fiscal, a pesar de que incluye algunos elementos para motivar este asunto, la realidad es que se ha probado, desde la manera empírica y desde la manera teórica, que no está siendo efectivo este incentivo.

Entonces, el día de hoy enfrentamos una de las más bajas cargas, por ejemplo, a nivel municipal en la recaudación de predial, incluso, no sólo comparado con los países de mayor desarrollo, sino también con los países que los podemos considerar nuestros pares en América Latina. Tanto en Brasil como en Argentina rondan los dos puntos del PIB en esta recaudación, mientras México se queda con un punto dos por ciento. Es decir, nos superan hasta por 10 veces.

Entonces es un asunto que se tiene que revisar y estamos instando a incluir esa revisión en el Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, los temas relacionados con la contratación pública, hay que reiterar al Poder Ejecutivo que quedaron pendientes en diversas, diversos cambios o, digamos, la creación de diversos instrumentos elementales, para hacer de este gasto uno mucho más eficiente e íntegro.

No es menor el nivel de corrupción que enfrenta la contratación pública, pero esto no se puede enfrentar sin generar una toma de decisión mucho más informada e inteligente dentro del Poder Ejecutivo, y esto requiere el diseño de diversos instrumentos que permitan esta toma de decisión, como lo es un nuevo sistema de *Compranet*, que se encuentre a la altura de la modernidad, en donde sea posible transitar la contratación en papel a la contratación digital.

Tal como el gobierno ha exhibido la capacidad y el éxito, por parte de los sistemas de recaudación a través del *Declaranet*, pues ahora corresponde hacerlo a nivel gasto público con la contratación pública. También será indispensable en las distintas herramientas para generar la evaluación al desempeño de los proveedores y generar un padrón inteligente que permita agilizar la toma de decisión.

La contratación pública casi siempre hemos tenido un, pues digamos o se puede hacer rápido o se puede hacer bien, y yo creo que tendríamos que lograr las dos cosas al mismo tiempo.

Cerraría diciendo que sería muy importante también promover mejores condiciones para la inversión pública, así como para la inversión privada, ya que sin eso va a ser muy difícil apuntalar el crecimiento.

En ese sentido, hay que promover la planeación de la inversión pública como un elemento indispensable para que ésta sea más efectiva, y generar condiciones de confianza a la inversión privada, que ha venido exhibiendo caídas importantes.

Muchas gracias.

--ooOoo--